



SEÑORES DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.

ACTO PÚBLICO No.61537

**“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE
INSTALACIONES PARA UN ESPACIO
TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR”,**

CIUDAD DE PANAMÁ

**FECHA DE APERTURA: 12 DE SEPTIEMBRE DE
2023.**

ORIGINAL

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



REQUISITOS MINIMOS OBLIGATORIOS

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



000004

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2023.07.07 12:18:25 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

280324/2023 (0) DE FECHA 07/07/2023

QUE LA SOCIEDAD

GRUPO ANCHOR S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 829128 (S) DESDE EL JUEVES, 20 DE MARZO DE 2014
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ANGEL CESAR CHANG RODRIGUEZ
SUSCRIPTOR: ANARELYS ARISTELL DIAZ ABREGO

DIRECTOR / PRESIDENTE: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
DIRECTOR / SECRETARIO: ANGEL CESAR CHANG RODRIGUEZ
DIRECTOR / TESORERO: AMET ALBERTO CUEVAS GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: MAGALY VILLALOBOS BALLADARES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O PERMANENTES PODRA EJERCERLA EL SECRETARIO EL TESORERO O EL VOCAL.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL ES DE DIEZ MIL BALBOAS DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES EXCLUSIVAMENTE NOMINATIVAS DE UNA MISMA CLASE Y NO AL PORTADOR CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS POR ACCION.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 7 DE JULIO DE 2023A LAS 11:19
A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404144891



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: E568B3E9-737E-4272-9DC9-C8648733068E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



PODER DE REPRESENTACIÓN (NO APLICA)

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



PAZ Y SALVO DE RENTA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Fecha de Emisión 21/08/2023	Hora de Emisión 08:25:24 a. m.	Número de Control: 96b6092d Fecha de Validez 20/09/2023
---------------------------------------	--	---

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 2568975-1-829128** y **Nombre o Razón Social: GRUPO ANCHOR S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
21/08/2023	303102825820

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Judyn De Leon

Firma: [Firma]

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO





PAZ Y SALVO DE CSS

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



Certificado de paz y salvo



No. de CERTIFICADO

MMA4H6PW-BQ9OS



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 87-612-11017
RUC/CIP: 2568975-1-829128
Nombre comercial: GRUPO ANCHOR S.A.
Razón social: GRUPO ANCHOR S.A.
Periodo: 2023-07-01 Valido hasta: 2023-09-30
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvo.ccs.gob.pa>
Generado: 2023-08-31 12:07



PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE MI AMBIENTE

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

Certificado de Paz y Salvo**N° 225893**

Fecha de Emisión:

11	09	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

11	10	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

GRUPO ANCHOR, S.A.

Representante Legal:

JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ**Inscrita**

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
			2568975
Ficha	Imagen	Documento	Finca
829128	1		

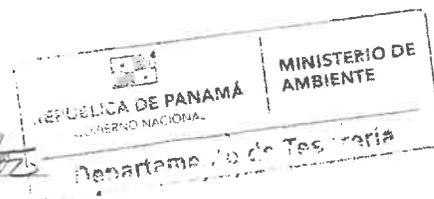
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.





DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.5

DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 08 de septiembre de 2023.

Señor

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

Representante Legal de

Dirección de Asistencia Social

E. S. D.

Señor Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N.º 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito Joel Armando Mogoruzza Vásquez, varón, panameño mayor de edad, Licenciado en Administración de Negocios, casado, con cédula de identidad personal N.º 7-703-2476, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Grupo Anchor, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio 829128, con domicilio en Panamá, Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana, Local 2, Teléfono:224-6675; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N.º 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N.º 48 de 26 de octubre de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N.º 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos,



valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 08 días del mes de septiembre de 2023.


Joel Armando Mogoruzza Vásquez
Representante Legal
Cedula No. 7-703-2476
Proponente Grupo Anchor, S.A

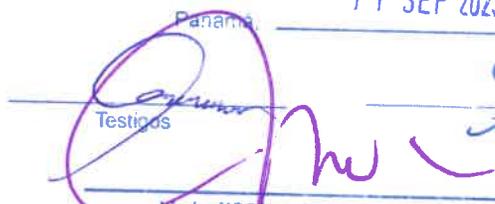


La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

11 SEP 2023

Panamá, _____

Testigos _____

Testigos _____
Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima



IDONEIDAD DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

REPÚBLICA DE PANAMÁ


JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #1242
(16 de septiembre de 2021)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **7-703-2476**, Representante Legal de la empresa denominada **GRUPO ANCHOR, S.A** inscrita en el Registro Público con Folio **829128**, con número de RUC **2568975-1-829128** y dígito verificador **96**, con domicilio en **PARQUE LEFEBRE, EDIFICIO KATANA, LOCAL 2, CALLE W**, corregimiento de **PARQUE LEFEVRE**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A** con número de RUC **2568975-1-829128** y dígito verificador **96**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- INGENIERÍA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- ANGEL C. CHANG R., CON CEDULA No. 8-705-812, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2008-006-016.

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 16 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

ING. RODRIGO A. CHANIS TEJADA
Presidente

ARQ. LIZANDRO CASTRELLON
Secretario a.i.



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

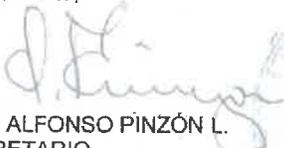
Panamá, 8 de agosto de 2023.
Cert. -JTIA-1918-2023

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **1242 de 16 de septiembre de 2021**.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **ANGEL C. CHANG R.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,


ARQ. ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

VALIDO HASTA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JTIA-68340



AVISO DE OPERACIONES

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

2568975-1-829128-2014-413873
JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZCapital Invertido:
B/.10,000.00**Expedido a Favor De**

GRUPO ANCHOR S A

2568975-1-829128 DV 96

GRUPO ANCHOR S.A.

Yo, JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ, con cédula de identidad personal 7-703-2476, con domicilio en Parque Lefevre, calle w, Edificio Katana, en calidad de representante legal de GRUPO ANCHOR S A, con fecha de constitución 2014-03-20, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de PARQUE LEFEVRE, Urbanización PARQUE LEFEVRE, Edificio KATANA, Apartamento/Local No. 2, Teléfonos, 2246675 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2014-03-01

El establecimiento comercial denominado GRUPO ANCHOR S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de PARQUE LEFEVRE, Urbanización PARQUE LEFEVRE,, Calle Calle W, Edificio KATANA, Apartamento/Local LOCAL 2

Se declara a las actividades de:

() - , (4300) - Otras actividades especializadas de la construcción, (4322) - Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390) - Otras actividades especializadas de la construcción, (4312) - Preparación del terreno, (4311) - Demolición de edificios y otras estructuras, (9605) - Pintura en general, remodelación, decoración, (4663) - Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción, (4663) - Comercialización de productos de arquitectura, diseños de interiores y afines., (4329) - Otro tipo de instalaciones de construcción, (9601) - Servicios de instalación, diseño de equipamiento y mobiliario, interiores., (96018) - Servicios de instalación de equipamiento y mobiliario, para centro educativo., (96017) - Acarreo de material en general

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


ELIBETH MIRANDA
JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZC.I.P. 8-772-2239
Firma del Declarante (Tramitador)C.I.P. 7-703-2476
Firma del Representante Legal de la Sociedad



INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.6

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR.

Panamá, 08 de septiembre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal de
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Señor Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N.º439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No.34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito Joel Armando Mogoruzza Vásquez, varón, panameño, mayor de edad, Licenciado en Administración de Negocios, casado, con cédula de identidad personal No. 7-703-2476, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Grupo Anchor, S.A. sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Folio:829128, Documento 2568975 declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que Grupo Anchor, S.A. que presenta la propuesta en el Acto Público del Proyecto No.61537 para **“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR”**, no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el Acto Público del Proyecto No.61537.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 08 de septiembre de 2023.


Joel Armando Mogoruzza Vásquez
Representante Legal
Cédula No. 7-703-2476
Proponente Grupo Anchor, S.A.

La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s)

11 SEP 2023

Panamá,

Testigos

Testigos

Teléfono: 224-6675

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima del Circuito

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá

administracion@grupoanchor.com



CARTA DE COMPROMISO VERDE

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.7
CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 08 de septiembre de 2023.

Yo, Joel Armando Mogoruzá Vásquez, representante Legal de la empresa Grupo Anchor, S.A., con ruc No. 2568975-1-829128 DV.96 y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratista del proyecto No. 61537 para **“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR”**, nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.



10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

Joel Armando Mogorruza Vásquez
Representante Legal
C.I.P. No. 7-703-2476
Grupo Anchor S.A.

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 junio 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá _____ 11 SEP 2023
Testigos _____ Testigos _____
Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima



CARTA DE ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.8

**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, Joel Armando Mogoruzza Vásquez, en calidad de Representante Legal de Grupo Anchor, S.A., con RUC: 2568975-1-829128 D.V. 96, en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Joel Armando Mogoruzza Vásquez
CÉDULA: 7-703-2476

FECHA: 08 de septiembre de 2023.

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



PACTO DE INTEGRIDAD

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

FORMULARIO No. 14
PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ**, con cédula de identidad personal No. **7-703-2476**, actuando en nombre y representación de la empresa **GRUPO ANCHOR, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio 829128 y con Aviso de Operación No. 2568975-1-829128-2014-413873, con domicilio en Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana Local 2, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del Pliego de Cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto No.61537 celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No.61537, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los (08) días del mes de septiembre de 2023.

POR LA DAS,

POR EL PROPONENTE,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL



JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
7-703-2476
RUC 2568975-1-829128 DV.96

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.



OTROS REQUISITOS

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO DE PROPUESTA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.1
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
PROYECTO 61537
“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL
PARQUE OMAR”

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, 08 de septiembre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal de
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Presentamos propuesta para el Acto Público No. 61537 PARA “REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR”, en el Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

- a) Nombre de la Persona Jurídica: Grupo Anchor, S.A.
- b) Representante en el Acto : NO APLICA
- c) R.U.C. y D.V. 2568975-1-829128 D.V.96
- d) Domicilio: Panamá, Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana, Local 2.
- e) Correo Electrónico: recepcion@grupoanchor.com
- f) Teléfono de oficina: 224-6675 Teléfono Celular:6679-6620
- g) Nuestra oferta es por un monto total de Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y ocho con 85/100 (**B/154,558.85**), incluido el ITBMS.

Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público. (De acuerdo a lo señalado en las condiciones especiales del Pliego de Cargos.)

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	DOCUMENTO
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE
2	PODER DE REPRESENTACIÓN (NO APLICA)
3	PAZ Y SALVO DE RENTA
4	PAZ Y SALVO DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

📞 Teléfono: 224-6675

📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá

✉️ administracion@grupoanchor.com



5	PAZ Y SALVO DE MI AMBIENTE
6	DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN
7	IDONEIDAD DE LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
8	AVISO DE OPERACIONES
9	INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR
10	CARTA DE COMPROMISO VERDE
11	CARTA DE ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
12	PACTO DE INTEGRIDAD
13	FORMULARIO DE PROPUESTA
14	PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO
15	DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL
16	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES DE PANAMÁ COMPRA
17	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
18	PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA
19	CARTA DE REFERENCIA FINANCIERA
20	CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO
21	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
22	ACUERDO DE CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

Joel Armando Mogoriza Vasquez
Representante Legal
Cédula No. 7-703-2476
Grupo Anchor, S.A.



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675
 FAX:
 E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

ACT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
PANAMÁ - SAN FRANCISCO - REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PAQUE OMAR					
	PRELIMINARES				B/.4,950.00
070752	LETRERO TIPO 1 (1.20 X 2.40) METAL	C/U	1.00	B/.900.00	B/.900.00
010551	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	C/U	1.00	B/.400.00	B/.400.00
*TEMPO	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	C/U	1.00	B/.400.00	B/.400.00
1118	CASETA DE CONSTRUCCIÓN 2.40 X 2.40 M	C/U	1.00	B/.750.00	B/.750.00
75113	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES	PLANTA	10.00	B/.250.00	B/.2,500.00
	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA				B/.7,575.02
11014	DEMOLICIÓN DE PARED DE BLOQUES, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	90.67	B/.20.00	B/.1,813.40
11066	DEMOLICIÓN DE PARED DE GYPSUM, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	35.53	B/.4.00	B/.142.12
681141	DEMOLICIÓN DE LOSETA DE HORMIGÓN, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M3	1.34	B/.25.00	B/.33.50
110111	DEMOLICIÓN DE SOBRE DE LAVAMANOS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INSDIQUE EL INSPECTOR	M3	0.52	B/.350.00	B/.182.00
11156	DEMOLICIÓN DE MACETAS RELLENAS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M3	3.56	B/.350.00	B/.1,246.00
11092	DEMOLICIÓN DEL MUEBLE DE COCINA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	2.88	B/.125.00	B/.360.00
010262	DEMOLICIÓN DE VENTANAS FRANCESAS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	12.03	B/.10.00	B/.120.30



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

11017	DEMOLICIÓN DE PUERTA DE MADERA DE 1.00 X 2.10, INCLUYE MARCO + ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	C/U	9.00	B/.20.00	B/.180.00
110116	DESMONTE DE PUERTAS DE METAL, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	6.30	B/.50.00	B/.315.00
1195	DESMONTE DE PUERTA DE BAÑO DE 0.60 X 1.70 M, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	C/U	3.00	B/.20.00	B/.60.00
11235	DESMONTE DE TRAGALUZ DE GYPSUM	M2	8.51	B/.15.00	B/.127.65
110162	DEMOLICIÓN DE CANAL DE TECHO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	ML	23.40	B/.12.00	B/.280.80
11037	DEMOLICIÓN DE TECHO TRASLUCIDO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	34.80	B/.15.00	B/.522.00
010262	DEMOLICIÓN DE TECHO DE TEJALIT, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	19.22	B/.15.00	B/.288.30
11238	DEMOLICIÓN DE CIELO RASO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	321.00	B/.3.00	B/.963.00
010206	DEMOLICIÓN DE PISO DE CERAMICA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	313.65	B/.3.00	B/.940.95
ESTRUCTURA					B/.33,632.30
2134	PARED DE BLOQUES DE 4" DE CEMENTO	M2	18.16	B/.45.00	B/.817.20
66203	PAREDES DE GYPSUM	M2	22.96	B/.30.00	B/.688.80
2583	VIGA DE AMARRE DE 0.30 X 0.10M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R	M3	0.97	B/.32.00	B/.31.04
721105	CERAMICA MATE DE 0.20 X 0.60 M. ESTILO MADERA, COLOR CLARO	M2	73.00	B/.35.00	B/.2,555.00

1 Teléfono: 224-6675

2 B/.35.00

3 Edificio Katana. Local #2

4 Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá

5 administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

721106	CERAMICA MATE DE 0.58 X 0.58M, ESTILO ESPAÑOL, COLORES: OCRE Y AZUL	M2	36.00	B/.35.00	B/.1,260.00
9452	CERAMICA BRILLANTE DE 0.10 X 0.20 M COLOR BLANCO	M2	86.00	B/.35.00	B/.3,010.00
94518	CERAMICA BRILLANTE DE 0.33 X M, COLOR BLANCO	M2	26.00	B/.35.00	B/.910.00
5270	CERAMICA PORCELAMICA MULTICOLOR ESTILO PIEDRA DE 0.30 X 0.60 M	M2	23.00	B/.35.00	B/.805.00
66132	CIELO RASO DE PVC LINEAL, COLOR BLANCO	M2	290.00	B/.18.00	B/.5,220.00
46184	TECHO TRASLUCIDO DE POLICARBONATO ONDULADO	M2	50.95	B/.18.00	B/.917.10
4622	CARRIOLA 2"X4" X 10', CAL.16	ML	21.60	B/.14.00	B/.302.40
48126	PERNOS DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8" CON TUERCA Y ARANDELA	C/U	35.00	B/.7.50	B/.262.50
4621	CARRIOLA 2"X6", CAL.16	ML	55.20	B/.16.00	B/.883.20
45169	TUBO CUADRADO DE 3"X3'X1/4"	ML	16.08	B/.40.00	B/.643.20
68734	PLACA LISA DE 6"X6"X1/4" CON 4 PERNOS DE 1/2, TUERCA Y ARANDELA	C/U	6.00	B/.50.00	B/.300.00
2820	PEDESTAL DE 0.15 X 0.15 X 0.25 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R	M3	0.03	B/.450.00	B/.13.50
41204	PLATO DE 4"X6"X1/4"	C/U	6.00	B/.50.00	B/.300.00
42186	CANAL DE ALUMINIO. CAL.18	ML	27.60	B/.55.00	B/.1,518.00
104908	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1"X 1/8" COMPLETO	ML	25.00	B/.12.00	B/.300.00
687554	COLECTOR DE 8", PVC,ESC. 40	ML	32.86	B/.16.00	B/.525.76
54250	PAPEL TAPIZ, MODELO A ESCOGER POR EL DUEÑO	M2	31.00	B/.12.00	B/.372.00
9118	PINTURA ACRILICA, COLOR MORADO, (BASE + 2 ULTIMAS) SALÓN I	m2	49.00	B/.7.50	B/.367.50
72684	PINTURA ACRILICA, COLOR NEGRO, (BASE +2 ULTIMAS),	M2	37.00	B/.7.50	B/.277.50

☎ Teléfono: 224-6675

📍 **Edificio Katana**, Local #2
 Calle W - Parque Lefevre
 Panamá, República de Panamá

✉ administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

	COLUMNAS Y PARED DE FONDO				
94965	PINTURA ACRILICA, COLOR BLANCO, (BASE +2 ULTIMAS), AREAS COMUNES, OFICINA ADM. CUARTO DE PERSONAL, ALMACÉN Y DEPOSITO	M2	336.00	B/.7.50	B/.2,520.00
66201	NICHO DE GYPSUM	M2	62.00	B/.7.50	B/.465.00
040103	PISO DE HORMIGÓN PULIDO, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG, ACABADO LISO	M2	220.20	B/.38.00	B/.8,367.60
	VENTANAS				B/.7,427.20
6316	VENTANA TIPO FRANCESA	M2	1.02	B/.160.00	B/.163.20
635	VENTANA DE VIDRIO CON PERFIL DE ALUMINIO	M2	45.40	B/.160.00	B/.7,264.00
	PUERTAS				B/.2,600.00
61214	PUERTA DE MADERA SOLIDA DE 2.10 X 1.00 M. INCLUYE MARCO, COLOR BLANCO, COMPLETA	C/U	3.00	B/.200.00	B/.600.00
6271	PUERTA DE VIDRIO DE 2.10 X 1.00 M, CON MARCO DE ALUMINIO, COLOR NEGRO, INCLUYE: CERRAJERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO Y LUCETA DE 0.10 X 1.00 M, COLOR BLANCO, COMPLETA	C/U	4.00	B/.200.00	B/.800.00
61211	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, COLOR BLANCO CON SISTEMA BIDIRECCIONAL COMPLETA	C/U	1.00	B/.200.00	B/.200.00
61224	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, BARNIZADA COMPLETA	C/U	1.00	B/.200.00	B/.200.00
61227	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, COLOR GRIS COMPLETA	C/U	2.00	B/.200.00	B/.400.00

☎ Teléfono: 224-6675

📍 **Edificio Katana.** Local #2
 Calle W – Parque Lefevre
 Panamá, República de Panamá

✉ administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

6279	PUERTA DOBLE DE VIDRIO DE 2.50 X 2.00 M, CON MARCO DE ALUMINIO, COLOR NEGRO, INCLUYE: CERRAJERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, CON SISTEMA DE DOBLE DIRECCIÓN, COMPLETA	C/U	1.00	B/.400.00	B/.400.00
BAÑOS					B/.12,247.00
941020	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE INODOROS COMPLETOS	C/U	6.00	B/.150.00	B/.900.00
726140	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE URINAL CERAMICA, C/ FERRETERIA, COMPLETO	C/U	4.00	B/.150.00	B/.600.00
941021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE PEDESTAL COMPLETO	C/U	3.00	B/.150.00	B/.450.00
040214	CONSTRUCCIÓN DE LAVAMANOS COMUN DE CONCRETO	M2	0.88	B/.150.00	B/.132.00
941059	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE PORTA PAPEL HIGIENICO	C/U	6.00	B/.50.00	B/.300.00
941013	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFOS PARA LAVAMANOS COMPLETO	C/U	6.00	B/.50.00	B/.300.00
725129	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE PORTA PAPEL TOALLA	C/U	1.00	B/.50.00	B/.50.00
941089	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE LLAVE DE AGUA	C/U	2.00	B/.50.00	B/.100.00
941067	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE DUCHA	C/U	1.00	B/.50.00	B/.50.00
33213	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS DIVISORIAS DE ACRILICO, INCLUYE: CINCO (5) PUERTAS CON SUS HERRAJES, COLOR A ESCOGER POR EL INSPECTOR EN COORDINACIÓN CON EL DUEÑO	ML	13.90	B/.350.00	B/.4,865.00
080205	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE ALUMINIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	C/U	4.00	B/.75.00	B/.300.00
501057	ESTANTERIAS DE ALUMINIO DE TRES (3) NIVELES DE 1.98 X 1.20 M	C/U	14.00	B/.300.00	B/.4,200.00

Telefono: 224-6675

Edificio Katana, Local #2,
Calle W - Parque Lefevre
Panama, Republica de Panama

administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

CUARTO DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO					B/.2,605.00
501109	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE SOFA DE TRES (3) PUESTOS	C/U	2.00	B/.500.00	B/.1,000.00
5014468	NEVERA DE 8 PIES CUBICOS	C/U	1.00	B/.550.00	B/.550.00
71128	MESA DE MADERA ESMALTADA DE 1.60 X 0.60 M	C/U	1.00	B/.350.00	B/.350.00
501427	SILLAS PLSTICAS	C/U	3.00	B/.65.00	B/.195.00
50169	MICROONDAS DE 1.1 PIE CUBICOS	C/U	1.00	B/.85.00	B/.85.00
501076	CAFETERA DE DOCE (12) TAZAS	C/U	1.00	B/.75.00	B/.75.00
94739	MESA REDONDA DE MADERA DE 0.40 M DE DIAMETRO	C/U	1.00	B/.350.00	B/.350.00
COCINA					B/.3,140.00
5014531	NEVERA DE DOS (2) PUERTAS DE 19 PIE CUBICOS	C/U	1.00	B/.1,200.00	B/.1,200.00
9411140	ESTUFA DE INDUCCIÓN ELECTRICA DE CUATRO (4) QUEMADORES	C/U	1.00	B/.500.00	B/.500.00
941064	FREGADOR DOBLE DE ALUMINIO CON SU GRIFERÍA COMPLETO	C/U	1.00	B/.90.00	B/.90.00
71277	MUEBLE DE 0.90 X 0.60 X 3.50 EN FORMA DE "L", DE MADERA OSCURA BARNIZADA	C/U	1.00	B/.700.00	B/.700.00
71274	MUEBLE AEREO DE MADERA OSCURA BARNIZADA CON VIDRIO DE 1.00 X 0.30 X 2.00 M	C/U	1.00	B/.650.00	B/.650.00
MOBILIARIO					B/.30,640.00
501380	SILLA ALTA EN ESTRUCTURA SILVER, ASIENTO Y RESPALDAR DE TELA DE 0.45 X 0.48 X 1.00 M	C/U	20.00	B/.315.00	B/.6,300.00
94747	MESA REVESTIDA DE LAMINA DE PVC QUE SIMULEN PIEDRA COMO GRANITO O MARMOL NEGRO CON ESTRUCTURA PERFILES DE AC. GALV. ANCLADAS A LAS PAREDES DE 11.00 X 0.60 X 1.20 M	C/U	1.00	B/.315.00	B/.315.00

☎ B/.315.00
 Teléfono: 224-6675

📍 **Edificio Katana**, Local #2
 Calle W - Parque Lefevre
 Panamá, República de Panamá

✉ administracion@grupoanchor.com


PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675
FAX:
E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

6212	ESCRITORIO DE 0.80 X 0.30 X 0.75 M	C/U	3.00	B/.250.00	B/.750.00
72325	SILLA DE ESCRITORIO CON RESPALDAR BLANCO	C/U	3.00	B/.315.00	B/.945.00
501443	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA EN BK, COLOR GRIS	C/U	5.00	B/.120.00	B/.600.00
501041	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA EN BK, COLOR NARANJA	C/U	8.00	B/.120.00	B/.960.00
501454	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA EN BK, COLOR AZUL	C/U	8.00	B/.120.00	B/.960.00
941166	SOFA DE CUERO DE DOS (2) PUESTOS	C/U	2.00	B/.600.00	B/.1,200.00
94738	MESITA DE CENTRO DE 0.47 M DE DIAMETRO	C/U	2.00	B/.150.00	B/.300.00
94141	ESCRITORIO RECTANGULAR ANCLADO A LA PARED DE 1.40 X 0.60 M	C/U	5.00	B/.515.00	B/.2,575.00
94152	ESCRITORIO RECTANGULAR ANCLADO A LA PARED DE 1.20 X 0.60 M	C/U	4.00	B/.315.00	B/.1,260.00
94163	ESCRITORIO RECTANGULAR ANCLADO A LA PARED DE 1.00 X 0.60 M	C/U	3.00	B/.315.00	B/.945.00
6313	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.40 X 0.60 X 0.75 M CON GROMMET PLASTICO EN COLOR PLATA	C/U	3.00	B/.315.00	B/.945.00
94111117	SILLA PLASTICA COLOR CELESTE CON ESTRUCTURA EN BK	C/U	14.00	B/.120.00	B/.1,680.00
941194	MESA DE CONFERENCIA CUADRADA DE 0.90 X 0.75 M	C/U	6.00	B/.600.00	B/.3,600.00
6414	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.20 X 0.60 X 0.75 M CON GROMMET PLASTICO EN COLOR PLATA	C/U	7.00	B/.315.00	B/.2,205.00
501426	TABURETE CIRCULAR CON RUEDAS, ASIENTO DE TELA DE 0.40 D DIAMETRO CON	C/U	14.00	B/.120.00	B/.1,680.00

Teléfono: 224-6675

Edificio Katana. Local #2
 Calle W - Parque Lefevre
 Panamá, República de Panamá

 administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

	ALTURA AJUSTABLE DE 0.42 @0.48 M				
6219	TABLERO DE 1.18 X 0.53X 2.90 M	C/U	2.00	B/.150.00	B/.300.00
6285	MESA ALTA DE MADERA, COLOR AMARILLO DE 1.20 X 0.60 X 1.17 M	C/U	1.00	B/.120.00	B/.120.00
112114	SOFA TAPIZADO EN CUERINA DOS (2) PUESTOS	C/U	4.00	B/.600.00	B/.2,400.00
501146	SOFA TAPIZADO EN CUERINA TRES (3) PUESTOS	C/U	1.00	B/.600.00	B/.600.00
	ELECTRICIDAD				B/.31,245.00
81508	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE DISTRIBUCIÓN DE 30 CIRCUITOS MONOFASICOS 120/240 V. 225 AMP, CON CONDUCTORES ACCESORIOS COMPLETOS	C/U	1.00	B/.3,000.00	B/.3,000.00
86643	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE ALARMA CONTRA INCENDIO 9 LAS 120 V CON ACCESORIOS, DETECTORES Y ESTACIONES COMPLETO	C/U	1.00	B/.3,000.00	B/.3,000.00
81158	W. LUZ BLANCA CALIDO CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIAS, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETAS	C/U	32.00	B/.65.00	B/.2,080.00
94841	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE SENCILLO DE 110 V CON CAJAS DE 4X4, TAPAS DE REPELLO, TUBERIAS, CONECTORES, CABLEADO, ACCESORIOS COMPLETOS	C/U	60.00	B/.65.00	B/.3,900.00
86126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES GFCI 110 V, CON CAJAS 4 X4, TAPAS DE REPELLO, TAPAS DE PROTECCIÓN PARA PISOS, TUBERIAS, CONECTORES, CABLEADO, COMPLETO	C/U	11.00	B/.65.00	B/.715.00

☎ Teléfono: 224-6675

📍 **Edificio Katana.** Local #2
 Calle W - Parque Lefevre
 Panamá, República de Panamá

✉ administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

090902	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE PARA AIRE ACONDICIONADO DE 220V CON CAJAS 4 X4 TPAS DE REPELLO, TAPAS DE PROTECCIÓN, TUBERIAS, CONECTORES Y CABLEADO COMPLETO	C/U	9.00	B/.65.00	B/.585.00
46292	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETREROS DE SALIDA, LUMINOSOS CON SUS ACCESORIOS	C/U	9.00	B/.85.00	B/.765.00
8213	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO	C/U	22.00	B/.50.00	B/.,1,100.00
8467	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN MANUAL CON SUS ACCESORIOS	C/U	3.00	B/.150.00	B/.450.00
50112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE OJO DE BUEY CONVENCIONAL LED DE TECHO EMPOTRADOS 15W, LUZ BLANCA CALIDO CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS COMPLETOS	C/U	33.00	B/.20.00	B/.660.00
501377	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS LED DE TECHO EMPOTRADAS REDONDAS, IP40, IMPERMEABLES, 15W, LUZ BLANCA CALIDA CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETA	C/U	12.00	B/.25.00	B/.300.00
8210	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LINEALES CON AROS DE CINCO (5) ESPACIOS LED 20 W, LUZ BLANCA CALIDA CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS COMPLETOS	C/U	10.00	B/.65.00	B/.650.00

☎ Teléfono: 224-6675

📍 Edificio Katana, Local #2

Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá

✉ administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

8215	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS DE PARED, TIPO DE LED, INCLUYE: CABLEADO Y ACCESORIOS, COMPLETA	C/U	2.00	B/.30.00	B/.60.00
8131	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE SWITCH PARA INTERNET, TELEFONOS, INCLUYE: CABLE COAXIAL, CAJAS MOLDURAS Y ACCESORIOS, COMPLETO	C/U	19.00	B/.20.00	B/.380.00
845	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA ACONDICIONAR NUEVAS CARGAS A TAPIA EXISTENTE, INCLUYE: INTERRUPTORES PRINCIPALES PARA MDP EXISTENTE CON CABLEADO Y ACCESORIOS COMPLETOS	C/U	1.00	B/.3,500.00	B/.3,500.00
8250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 12,000 BTU, CON SUS ACCESORIOS	C/U	2.00	B/.700.00	B/.1,400.00
82421	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICONADO SPLIT DE 24,000 BTU CON SUS ACCESORIOS	C/U	3.00	B/.900.00	B/.2,700.00
82216	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT TIPO CASSETTE DE 36,000 BTU CON SUS ACCESORIOS	C/U	4.00	B/.1,500.00	B/.6,000.00
SISTEMA DE VOZ Y DATA					B/.5,403.72
86318	TUBERIA FICHADA VOZ Y DATOS 3/4"	C/U	60.00	B/.35.00	B/.2,100.00
5014199	PUNTO DE VOZ Y DATOS UTP CAT 6	C/U	60.00	B/.35.00	B/.2,100.00
94745	ARMARIO PARA SISTEMA ESTRUCTURADO DE 0.60 X 0.45 M	C/U	2.00	B/.83.33	B/.166.66
150501	RACK 42 CANALES CAT 6	C/U	2.00	B/.163.33	B/.326.66
69124	FLACE PLACA CAT 6	C/U	60.00	B/.2.50	B/.150.00
75123	JACK CAT 6 ROJO	C/U	60.00	B/.4.67	B/.280.20
21012	JACK CAT 6 AZUL	C/U	60.00	B/.4.67	B/.280.20
SISTEMA DE SEGURIDAD					B/.3,082.28

Edificio Katana. Local #2
 Calle W - Parque Lefevre
 Panamá, República de Panamá

administracion@grupoanchor.com



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
 COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

83293	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSORES MAGNETICOS DE APERTURA DE PUERTA	C/U	3.00	B/.55.00	B/.165.00
83292	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIRENA	C/U	2.00	B/.66.67	B/.133.34
8243	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE CONTROL NUMERICO	C/U	2.00	B/.236.67	B/.473.34
83287	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE CONTROL DE SEGURIDAD	C/U	1.00	B/.476.67	B/.476.67
86219	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KITS DE ALIMENTACIÓN CAJA AC 110 V SALIDA DC 12V, 5 AMP DE ENTRADA DE METAL PARA	ML	71.00	B/.25.83	B/.1,833.93
PLOMERIA					B/.2,375.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE 1/2" DE DIAMETRO PARA AGUA POTABLE	ML	35.00	B/.25.00	B/.875.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE 4" DE DIAMETRO PARA AGUA POTABLE	ML	25.00	B/.25.00	B/.625.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE 2" DE DIAMETRO PARA AGUAS NEGRAS	ML	30.00	B/.25.00	B/.750.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE 1 1/2" DE DIAMETRO PARA AGUAS NEGRAS	ML	5.00	B/.25.00	B/.125.00
TOTAL DEL PROYECTO					B/.144,447.52
ITBMS					B/.10,111.33
TOTAL DE PROPUESTA					B/.154,558.85



PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR: 61537
COMPAÑÍA PROPONENTE: GRUPO ANCHOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96

TELEFONO: 224-6675

FAX:

E-MAIL: recepcion@grupoanchor.com

Nota:

1. EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA EL PAGO DE IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN. EL REGLÓN ITBMS SOLO SERA LLENADO POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 61 DE DICIEMBRE DE 2002.
2. El Desglose de precios es un listado de actividades y Costos que se realizaran en el Proyecto requerido para facilitar los pagos parciales a EL CONTRATISTA y llevar el control de la obra. En ningún momento tiene como implicación que el contrato suscrito por la empresa adjudicataria es un contrato por precio unitario por lo que EL PLAN exigirá la completa ejecución de la obra en base a los planos y especificaciones técnicas suministradas.
3. EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR/ELIMINAR DE LA LISTA DE ACTIVIDADES CUALQUIER ACTIVIDAD QUE CONSIDERE NECESARIA AL MOMENTO DE HACER SU PROPUESTA. DE DARSE LO CONTRATACIÓN DEBERA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LISTADO, ASI COMO CON CUALQUIRE ACTIVIDAD PRESENTE EN EL PLANO QUE HAYA OMITIDO.
4. ESTAS OMISIONESSE PAGARÁN CON EL RETENIDO DE HABER ACTIVIDADES DE MAS SE COMPENSARÁN CON UNA ORDEN DE CAMBIO. DE HABER ACTIVIDADES DE MENOS SE CONSIDERARÁ UNA OMISIÓN.
5. LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS/ELIMINADAS SERAN REVISADAS EN LA COMISIÓN EVALUADORA Y POSTERIORMENTE EVALUADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA HACER LA CORRECCIÓN RESPECTIVA DEL PRECIO OFICIAL EN CASO DE QUE SEA NECESARIO.
6. EL RENGLON (ITBMS SOLO SERA LLENADO POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 61 DE DICIEMBRE DE 2002.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 180 DIAS CALENDARIOS
REPRESENTANTE LEGAL: JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
RUC DE LA COMPAÑÍA: 2568975-1-829128 DV.96



JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ
GRUPO ANCHOR S.A.



DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, Republica de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



Yo, **Norma Marlenis Velasco C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en total conformidad.

Para el día 11 SEP 2023

[Handwritten signature in purple ink]

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima





INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES EN “PanamaCompra”

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

Certificado No: 1660672818953

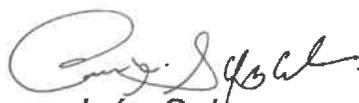
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**GRUPO ANCHOR ,S.A
2568975-1-829128***Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el***CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Martes, 16 de Agosto de 2022

Hora de Emision: 1:00 PM

Fecha de Vencimiento:
Miercoles, 16 de Agosto de 2023
Iván Salazar
Secretario General

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente



Usuario: anchor | Cerrar Sesión
Usted está trabajando en la Unidad
GRUPO ANCHOR, S.A

Mesa de Ayuda
+507 516-1555
04:56:39 PM



- Opportunidades de Negocio
- Proponentes
- Convenio Marco
- Administración

Escritorio

Coización En Línea

En esta sección del sistema el usuario podrá revisar las **Coizaciones en Línea** que se encuentran en proceso de creación, abiertas y cerradas.

- ▶ Solicitudes de Coización en Línea Abiertas **4**
- ▶ Solicitudes con Coizaciones Guardadas **0**
- ▶ Solicitudes con Coizaciones Enviadas **1**

Oportunidades de Negocios en Mis Rubros

En esta sección podrá revisar los Actos Públicos que se encuentran en consulta, los Publicados y los Adjudicados.

- ▶ Actos Públicos Vigentes para Enviar Observaciones **20**
- ▶ Actos Públicos a Celebrarse Hoy y Mañana **8**
- ▶ Actos Públicos Vigentes **20**
- ▶ Actos Públicos Adjudicados a mi Empresa **7**
- ▶ Actos Públicos Autorizados a mi Empresa **0**
- ▶ Actos Públicos Adjudicados a otros Proponentes **2514**

Q Búsqueda de Acto Público

01/2000/1-027-00-08 (P-000274



Buscador del Código Estándar de
Productos y Servicios de las Naciones
Unidas (UNSPSC®) - Rubros

¿Conoces el Sistema de Coizaciones en
Línea?

Plan de acción para la implementación de
las Compras Públicas Sostenibles



Versión 3



COMUNICADO N° 003-2023

La Dirección General de Contrataciones Públicas, reitera el comunicado No. 021-2022 de 7 de noviembre de 2022, que en atención a lo establecido en el artículo 27 del Decreto No. 34 de 24 de agosto de 2022, que modifica el Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020 que reglamenta la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, establece que la acreditación de inscripción en el registro de proponentes que indica el artículo 174 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, se entenderá realizado por todo proponente al momento de presentar su propuesta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra".

En virtud de lo anterior, las propuestas presentadas de manera física o en papel, en virtud de las excepciones establecidas en la Ley 22 de 2006 y su reglamentación, leyes o entidades de financiamiento extranjero, no podrán ser rechazadas o desestimadas por motivo de no incluir el certificado de proponente.

En este sentido, las entidades podrán validar que los proponentes estén debidamente registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", en la funcionalidad de "Registro de Proponentes", cumpliendo de esta manera con la obligación que tienen los proveedores de estar registrados en el Registro de Proponentes que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Panamá, 27 de enero de 2023.

RAPHAEL FUENTES
DIRECTOR GENERAL

MAP/ev

MAP



COMUNICADO N° 003-2023

La Dirección General de Contrataciones Públicas, reitera el comunicado No. 021-2022 de 7 de noviembre de 2022, que en atención a lo establecido en el artículo 27 del Decreto No. 34 de 24 de agosto de 2022, que modifica el Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020 que reglamenta la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, establece que la acreditación de inscripción en el registro de proponentes que indica el artículo 174 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, se entenderá realizado por todo proponente al momento de presentar su propuesta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra".

En virtud de lo anterior, las propuestas presentadas de manera física o en papel, en virtud de las excepciones establecidas en la Ley 22 de 2006 y su reglamentación, leyes o entidades de financiamiento extranjero, no podrán ser rechazadas o desestimadas por motivo de no incluir el certificado de proponente.

En este sentido, las entidades podrán validar que los proponentes estén debidamente registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", en la funcionalidad de "Registro de Proponentes", cumpliendo de esta manera con la obligación que tienen los proveedores de estar registrados en el Registro de Proponentes que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Panamá, 27 de enero de 2023.

RAPHAEL FUENTES
DIRECTOR GENERAL

MAP/ev

7-4P



COMUNICADO N° 021-2022

La Dirección General de Contrataciones Públicas, comunica que en atención a lo establecido en el artículo 27 del Decreto No. 34 de 24 de agosto de 2022, publicado en Gaceta Oficial No. 29607 que modifica el Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020 que reglamenta la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, establece que la acreditación de inscripción en el registro de proponentes que indica el artículo 174 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, se entenderá realizado por todo proponente al momento de presentar su propuesta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra".

El artículo 55 de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, estableció así mismo que, a partir del 1 de enero de 2021, todas las propuestas deberán ser presentadas de manera electrónicas.

En ese sentido, a partir de la entrada en vigencia del Decreto No. 34 de 24 de agosto de 2022, las propuestas presentadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", no podrán ser rechazadas o desestimadas por motivo de no incluir el documento denominado certificado de proponente,

Lo anterior, es sin perjuicio de aquellos procedimientos de selección de contratista que no sean realizados a través del uso de Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" en virtud de las excepciones establecidas en la Ley 22 de 2006 y su reglamentación.

[F] NOMBRE FUENTES Digitally signed by [F] NOMBRE
GARUZ RAPHAEL FUENTES GARUZ RAPHAEL ARIEL
- ID 8-713-1074
ARIEL - ID 8-713-1074 Date: 2022.11.07 18:18:21 -05'00'
RAPHAEL A. FUENTES
DIRECTOR GENERAL
Panamá, 07 de noviembre de 2022.

MAP/ar

Map



REGISTRO DE PROPONENTES DEL DAS

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

**Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)**

Certificado de Oferente

(GRUPO ANCHOR S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **jueves, 23 de febrero de 2023**

Fecha de Validez: **miércoles, 23 de agosto de 2023**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ
Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".



EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 11 de septiembre de 2023.

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal
Dirección Nacional de Asistencia Social

Señor Director:

Certificamos que nuestra Compañía ARD ENGINEERING INC., ha mantenido relaciones Comerciales con la empresa Grupo Anchor, S.A., en esta ocasión nos referimos al Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIUSO DEL SECTOR DE CABUYA, CORREGIMIENTO DE TOCUMEN, DISTRITO DE PANAMÁ** por un valor de B/. 95,987.25, por un término de ejecución de 8 meses desde el 12 del mes de mayo de 2021 al 12 del mes de enero del año 2022.

En la ejecución de los trabajos antes señalados, el desempeño de Grupo Anchor, S.A. lo calificamos como excelente. Además, a Grupo Anchor, S.A. en la ejecución del contrato antes señalado, no se le impuso multa alguna.

En consecuencia, consideramos que Grupo Anchor, S.A. esta plenamente capacitada para ejecutar el Proyecto No.61537 "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR".

Atentamente,



Ing. Belinda Guerra
Gerente de Proyectos
ARD ENGINEERING, INC.

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

repcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá



LAS CUMBRES, VIA LAS LAJAS, CALLE PRINCIPAL, FRENTE A BARRIADA SANTA MONICA
Tels.: 320-1040 / 320-1191

e-mail: jccumbrescontabilidad@gmail.com
jbonilla1977.3025@gmail.com

LICDA. ZAIDY QUINTERO DE PORTUGAL
HONORABLE REPRESENTANTE



República de Panamá

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA PÚBLICA

CONTRATISTA: GRUPO ANCHOR, S.A.

PROYECTO: Construcción de vereda calle y solución pluvial en el sector de la 12 de julio, comunidad de las lajas, corregimiento de las cumbres.

ORDEN DE COMPRA N°4038

PERIODO ORDEN DE COMPRA

Monto original del Contrato: B/.24,742.97

Orden de Proceder: 28/02/2022

Duración Orden de Compra: 90 días calendarios

Fecha de Vencimiento: 29/06/2022

Ajuste a Orden de Compra N°001-JCC/2022

Nueva fecha de vencimiento: 29/05/2022

Duración final: 90 días Calendarios

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, el pliego de cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente La Junta, Comunal de Las Cumbres recibe la obra objeto la presente orden de compra con la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: **el día Jueves 26 de Mayo de 2022.**

Departamento de Proyectos y Catastro J.C. Cumbres
Nombre: ARMANDO ROMERO M.
Cédula: 8-402-244

Grupo Anchor, S.A. / Representante Legal
Nombre: JOEL MOGORUZA
Cédula: 7-703-2476

Representante De Corregimiento J.C. Cumbres
Nombre: ZAIDY QUINTERO ARAUZ
Cédula: 4-700-2355





CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Licitación No. 61537 PARA “REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR.

Panamá, 09 de septiembre de 2023.

Señores
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Estimados Señores:

La empresa **REGENCY REAL ESTATE DEVELOPERS** ha mantenido relaciones comerciales con la empresa **GRUPO ANCHOR S.A.** Desde marzo del año 2015 hasta la presente fecha.

Durante el tiempo de la relación realizó el siguiente proyecto:

- Proyecto: EDIFICIO CREDICORP BANK VIA ESPAÑA
- Contrato: Construcción de aceras, Refuerzo estructural y Rehabilitación de paredes.
- Alcance: Preparación y concreto de aceras para estacionamientos.
Rehabilitación de paredes internas y externas, sellos de fisuras y refuerzos de Vigas y Losa en 5 niveles.
- Monto: Doscientos treinta y tres mil con 78/100 (B/.233,000.78).
- Año de Ejecución: Los trabajos iniciaron en el mes de febrero de 2016 y finalizaron en el mes de agosto 2016.
- Ubicación de la obra: Edificio Credicorp (Vía España)

En la ejecución del proyecto antes señalado, el desempeño de Grupo Anchor, S.A. lo calificamos como excelente.

Atentamente,

Ing. Tatiana Morales
Céd: 4-732-713
COORDINADORA DE PROYECTOS
REGENCY REAL ESTATE DEVELOPERS
TEL: 6585-9723
tmorales@regencyred.com



PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana**, Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



FORMULARIO No.13

ORGANIZACIÓN – PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 11 de septiembre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Dirección de Asistencia Social
Ciudad

Ref: Acto Público No.61537 para “**REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR**”,

Estimado Señor:

Yo, **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ**, portador de la cedula de identidad personal 7-703-2476, en mi condición de representante Legal de GRUPO ANCHOR S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos esta integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	IDONEIDAD
Maria Cristina Diaz Broce	7-706-1152	Ingeniera Civil - Residente de Proyectos	2013-006-079
Hermes Rafael Tello Corro	8-797-1171	Ingeniero Electromecánico	2009-024-047
Yesenia Enith Lewis Alexander	8-731-1318	Técnica de Ingeniería con Especialización en Edificaciones	2005-301-033


Joel Armando Mogoruz Vasquez
CÉDULA: 7-703-2476



INGENIERO CIVIL

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

HOJA DE VIDA

000064

- a) Nombre Completo: **MARIA CRISTINA DIAZ BROCE**
- b) Cédula: 7-706-1152
- c) Lugar y fecha de nacimiento: Panamá, Panamá – 03 de febrero de 1989.
- d) Nacionalidad: Panameña
- e) Educación: Licenciatura en Ingeniería Civil – Maestría en Gerencia de Proyectos

NOMBRE DEL CURSO	PAIS	FECHA			
		DESDE		HASTA	
		MES	AÑO	MES	AÑO
Licenciatura en Ingeniería Civil	Panamá	Marzo	2007	Mayo	2012
Maestría en Gerencia de Proyectos	Panamá	Agosto	2012	Agosto	2013

- f) Experiencia Profesional:

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRUPO CASME, S. A
DIRECCIÓN:	PUEBLO NUEVO
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTO ALBAÑILERIA DE ESTACIONAMIENTOS TORRE LUXOR 600 EN EL CANGREJO
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	ENERO 2022 – DICIEMBRE 2022
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. LENNY CASTRO
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	278-1847

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA CIVIL – RESIDENTE DE PROYECTO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE SUMINSTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCOLLERA DE PIEDRAS SUeltas PARA LA PROTECCIÓN DE TERRAPLÉN SOCAVADO – CARRIL EXCLUSIVO HACIA VIA ISRAEL.

TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	AGOSTO 2022 – SEPTIEMBRE 2022
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

000035

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRUPO ANCHOR S.A.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTO
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA MULTIUSO DEL SECTOR CABUYA.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	MAYO 2021- ENERO 2022
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	JOEL MOGORUZA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	224-6675

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	GERENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR, PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTO DE MEJORAR LAS CONDICIONES ESTATICAS DE TALUD PK- 13+600 EN DIRECCIÓN A BRISAS DEL GOLF.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	ABRIL 2021 – NOVIEMBRE 2021
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. ANGEL CHANG
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN CONTROLADA Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ACERO DE TECHO DE MEGA DEPOT TRANSISTMICA.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	FEBRERO 2021 - OCTUBRE 2021
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ANGEL CHANG
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CONSTRUCTORA BAHIA
DIRECCIÓN:	COSTA DEL ESTE
CARGO DESEMPEÑADO:	GERENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR DE MANERA EFICIENTE EL PROYECTO DE MOVIMIENTO DE TIERRA, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACERO, ALBAÑILERIA, SISTEMAS ELÉCTROMECAÑICOS, ACABADOS EN GENERAL PROYECTO CASA CLUB COUNTRY CLUB
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	AGOSTO 2019 – DICIEMBRE 2020
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. SALVADOR STANZIOLA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	271-4835

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	SUMINISTRO Y EQUIPOS ANCHOR S.A.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DEL PROYECTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE BAÑOS, DUCHAS, PISCINA, AZOTEA, FOSO DE ELEVADORES, CUARTOS ELECTRICOS, CANCHA, MACETEROS, AREA SOCIAL E INSTALACIÓN DE MEMBRANA TPO DEL PH PACIFIC PARK.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	ABRIL 2017 – MAYO 2019
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	AMET CUEVAS
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	224-6675

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA CIVIL – INSPECTOR DE CALIDAD
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DE CONTROL E INSPECCION DE CALIDAD EN OBRA, MANEJO DE PERSONAL Y CLIENTES, DESARROLLO DE PROYECCIONES Y CRONOGRAMAS, ELABORACIÓN DE INFORMES DE AVANCES, DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL AREA DE ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ENA.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	NOVIEMBRE 2019 – DICIEMBRE 2019
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	BELINDA GUERRA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	SUMINISTRO Y EQUIPOS ANCHOR S.A.
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVRE
CARGO DESEMPEÑADO:	GERENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR, PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MORTERO PARA ALTO TRÁFICO, INYECCIÓN DE FISURAS EN PAVIMENTO, REFUERZO ESTRUCTURAL CON FIBRA DE CARBONO EN LOSA, EN PH ALTAVISTA TOWERS.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	JULIO 2016 – MARZO 2017
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	AMET CUEVAS
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	224-6675

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ARD ENGINEERING INC
DIRECCIÓN:	PARQUE LEFEVFE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA CIVIL – RESIDENTE DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	ENCARGADA DE CONTROL E INSPECCION DE CALIDAD EN OBRA, MANEJO DE PERSONAL Y CLIENTES, DESARROLLO DE PROYECCIONES Y CRONOGRAMAS, ELABORACIÓN DE INFORMES DE AVANCES, DEL PROYECTO DE DISEÑO, ELABORACIÓN DE PLANOS, CONSTRUCCIÓN DE LAS ADEUCACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL C-1, UBICADO EN PLAZA EDISON QUE ALBERGARÁ LAS OFICINAS DEL PROGRAMA 120 A LOS 65 DEL MIDES.
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	NOVIEMBRE 2015 – MAYO 2016
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	ING. ANGEL CHANG
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	392-9384

DATOS GENERALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CONSTRUCTORA BAHIA SA
DIRECCIÓN:	COSTA DEL ESTE
CARGO DESEMPEÑADO:	INGENIERA DE PROYECTOS
FUNCIONES O RESPONSABILIDADES:	PLANIFICAR Y SUPERVISAR, PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE EN EL PROYECTO COUNTRY CLUB COSTA DEL ESTE
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN:	AGOSTO 2014 – AGOSTO 2016
NOMBRE DE SU SUPERVISOR O JEFE:	SALVADOR STANZIOLA
TELEFONO DE SU SUPERVISOR O JEFE:	271-4835

**“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO
TECNOLOGICO – EN EL PARQUE OMAR**

CARTA DE COMPROMISO

Panamá, 08 de septiembre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Señor Rodríguez:

Por este medio yo, **MARIA CRISTINA DIAZ BROCE** con cédula de identidad personal 7-706-1152 y número de Idoneidad 2013-006-079, me comprometo que de ser elegida la propuesta de **GRUPO ANCHOR S.A.** en la **LICITACIÓN DEL PROYECTO No. 61537** para **“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR**, asumiremos el compromiso y responsabilidad de trabajar en la ejecución de dicho proyecto como **INGENIERO CIVIL**.

Atentamente,

MARIA C. DIAZ BROCE
Céd. 7-706-1152
Idoneidad 2013-006-079
Ingeniera Civil

JOEL A. MOGORUZA VASQUEZ
Representante Legal
GRUPO ANCHOR S.A.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 13,566

Por la cual se declara idónea MARIA CRISTINA DIAZ BROCE para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que MARIA CRISTINA DIAZ BROCE en memorial de fecha 21 de JUNIO de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, MARIA CRISTINA DIAZ BROCE acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameña.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 22 de MAYO de 2012, para comprobar que tiene el título de LICENCIADA EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrita en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que MARIA CRISTINA DIAZ BROCE mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portadora de la cédula de identidad personal N° 7-706-1152, es idónea para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-006-079.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 26 de JUNIO de 2,013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE




ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO

27



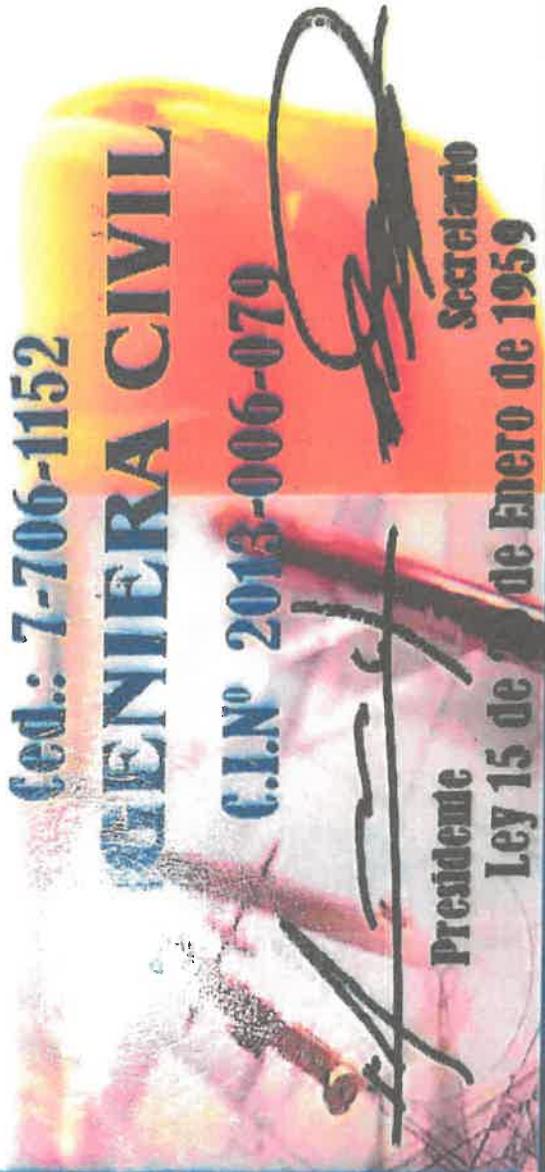
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

MARIA CRISTINA DIAZ BROCE

Ced.: 7-706-1152

INGENIERA CIVIL

C.I.N° 2013-006-079



Presidente

Secretario

Ley 15 de Enero de 1959

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

María Cristina Díaz Broce

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Diploma No.

0526-8-12

Identificación Personal

7-706-1152

Luisa Alvarado
Secretario General

Angela Johnson
Decano

Marela P. de Saigues
Rectora

000072

Universidad Interamericana de Panamá

Laureate International Universities



Confiere a:

Maria Cristina Díaz Broce

En virtud de la potestad que le ha sido conferida por las leyes de la República de Panamá y por haber cumplido con el plan de estudios y los requisitos de graduación

El grado de:

Maestría en Gerencia de Proyectos

Dado en Panamá, a los dieciséis días del mes de agosto de 2013

Richard P.

Secretario(a) General

Secano

Roberto Barea

Rector

Resolución 00-00-001 del 27-09-2006 Cédula 7-796-1152 Registro U.I.P. Caimo + Folio 125 Asiento 18344

000073



República de Panamá



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

María Cristina Díaz Broce

con cédula de identidad personal 7-706-1152.

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniera Civil

con certificado de idoneidad 2013-006-079.


Ing. Rodrigo Sánchez
Presidente


Arq. Ricardo Robles
Secretario

Panamá, 26 de junio de 2013.

000074

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Panamá, 08 septiembre de 2023.

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Respetado Licenciado Rodríguez:

Certificamos que **ARD ENGINEERING INC.** celebró con la Ingeniera **MARIA CRISTINA DIAZ BROCE** con cédula 7-706-1152, ingeniera Civil, con número de idoneidad 2013-006-079, ha realizado con nosotros proyectos como Ingeniera Civil Residente de Proyectos, Inspectora de Calidad y Gerente de Proyectos, en la ejecución de las siguientes obras:

Nombre de Proyecto	Cargo	Contrato	Monto	Año	Duración del Cargo
Suministro de material y Mano de Obra para los trabajos de Ampliación de construcción de una escollera de piedras sueltas para la protección de Terraplén Socavado – carril exclusivo hacia Vía Israel.	Ingeniera Civil – Residente de Proyecto	Contrato de Obra	B/.95,315.49	2022	1MES
Mejorar las Condiciones Estáticas de Talud PK - 13+600 Corredor Norte En Dirección a Brisas del Golf	Gerente de Proyectos	MP-CN-118	B/.485,593.76	2021	7 MESES

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384
repcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá

Demolición Controlada y Construcción de Estructura de Acero de Techo de Mega Depot Transistmica	Residente de Proyecto	Contrato de Obra	B/.1,515,867.06	2021	8 MESES
Ampliación del área de estacionamiento del Edificio Administrativo de ENA	Ingeniera Civil – Inspectora de Calidad	Contrato de Obra	B/.27,717.08	2019	1 MES
Diseño, Elaboración de Planos, Construcción de la adecuaciones y Equipamiento del Local C-1, ubicado en Plaza Edison que albergará las oficinas del Programa 120 a los 65 del MIDES	Ingeniera Civil – Residente de Proyecto	Contrato No.16-2015	B/. 661,875.57	2015	6 meses

En la ejecución de los Proyectos antes mencionado el desempeño de la ingeniera **MARIA CRISTINA DIAZ**, lo calificamos como excelente, ha demostrado un alto grado de responsabilidad y profesionalismo en la ejecución de dichas labores, y no se le impuso ningún tipo de multa.

Atentamente,



Ing. Belinda Guerra
Gerente de Proyectos
ARD ENGINEERING INC.
392-9384

ARD ENGINEERING INC.

+507 392.9384

recepcion@grupoard.com

Edificio Katana. Local #2
Calle W – Parque Lefevre
Provincia de Panamá



Panamá, 04 de abril de 2023.

Señores
A QUIEN CONCIERNE
E. S. D.

Estimados Señores:

Certificamos que **SUMINISTRO Y EQUIPOS ANCHOR S.A.** ha realizado trabajos con la Señora **MARIA CRISTINA DIAZ** con cédula 7-706-1152, ingeniera Civil de profesión, con número de idoneidad 2013-006-079, desempeñándose como Residente de Proyectos en los siguientes proyectos:

Nombre de Proyecto	Cargo	Contrato	Monto de Proyecto	Año	Duración del Cargo
Suministro y Aplicación de Mortero para Alto Tráfico, Inyección de Fisuras en Pavimento, Refuerzo Estructural con Fibra de Carbono en Losa, en PH AltaVista Towers.	SUPERINTENDENTE DE PROYECTOS	CONTRATO DE OBRA	B/.97,956.36	2017	9 MESES
Impermeabilización de baños, duchas, piscina, Azotea, Foso de elevadores, Cuartos eléctricos, cancha, maceteros, instalación de membrana y Área Social de PH Pacific Park	RESIDENTE DE PROYECTO	CONTRATO DE OBRA	B/.265,137.06	2022	1 MES

En la ejecución de los Proyectos antes mencionado el desempeño de la ingeniera Díaz, como Superintendente y Residente de Proyectos, desarrollo los proyectos de manera satisfactoria, y no se le impuso ningún tipo de multa.

AMET ALBERTO CUEVAS GONZALEZ
Representante Legal
Suministro y Equipos Anchor S.A.



INGENIERO ELECTROMECAÁNICO

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com



Condado del Rey
PH-CENTENNIAL PLAZA 12-A
Panamá, República De Panamá

HERMES R. F. TELLO CORRO

DATOS PERSONALES:

- Estado Civil: Casado
- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de Nacimiento: 31 de julio de 1986
- Cedula: 8-797-1171
- Seguro Social: 8-797-1171
- Teléfonos: 260-9331 / 6678-9115
- Dirección: Villa de las Fuentes N°1, Casa H-2. Panamá, República de Panamá.

EDUCACION:

- Maestría:** Universidad Latina de Panamá
MBA con Énfasis en Dirección Empresarial(Año - 2010)
- Postgrado:** Universidad Latina de Panamá Postgrado en Alta Gerencia (Año - 2010)
- Superiores:** Universidad Tecnológica de Panamá
Licenciatura en Ingeniería Electromecánica(Año - 2009)
- Secundaria:** Colegio De La Salle Diploma de Secundaria
Bachiller en Ciencias y Letras(Año – 2003)
- Primer Ciclo:** Colegio De La Salle
Diploma de Contabilidad (Año – 2001)

EXPERIENCIA LABORAL:

- Ingeniería Carpenn S.A.
Práctica profesional como Diseñador Eléctrico.
(Febrero - Agosto 2008)
- Ingeniería Carpenn, S.A.
Asistente de Presupuesto
(Agosto 2008 – Junio 2009)
- Ingeniería Carpenn, S.A.
Ingeniero Encargado de Administración y Logística de Proyectos
(Junio 2009 – Diciembre 2013)
- INGENIERIA HTC & ASOCIADOS
Presidente
Gerente Comercial y de Operaciones
(Enero 2014-Actualidad)

- Electromechanical Consulting Group. 2015
Diseño y Desarrollo de planos de Instalaciones eléctricas
Proyecto: Construcción del Proyecto Cabañas de Zafarrancho
B/.900,000.00
Contacto: José Solano
Teléfono: 6980-9300
- Teran Arquitectos S.A. 2016
Diseñador de las Ingenierías Electromecánicas en área de 2,720 m2.
Proyecto: Divercity – Albrook Mall
B/.452,000.00
Contacto: Arq. Ernesto Terán
Teléfono: 6921-1524
- Dejavu Studio 2018
Diseñar Ingeniería Electromecánica en un área total de 396 m2.
Proyecto: Oficinas de PTG ubicado en Panamá Pacifico.
B/.140,000.00
Contacto: Arquitecta Diana Diaz
Teléfono: 6616-0171

- Dumus Arquitectura 2018
Diseño y Desarrollo de planos de Instalaciones de electricidad, iluminación, sistemas especiales, sistema contra incendio, sistemas mecánicos, Aire acondicionado y fontanería.
Proyecto: Diseño y Desarrollo de planos constructivos del Palacio de la Gobernación de Veraguas, Edificio del Auditorio y Gobernación.
B/. 2,800,378.32
Contacto: Angel Gutiérrez
Teléfono: 394-8960.

- Vaos Panamá 2019
Desarrollo de Planos Electromecánicos de todas las disciplinas en las instalaciones del Proyecto "Planet Fitness Arraján", ubicado en Albrook Mall.
B/. 743,485.20
Contacto: Oscar Batista
Teléfono: 6677-7799

CURSOS Y SEMINARIOS:

- Seminario "Inyección Electrónica de Combustible" realizado en la semana de la Ingeniería Eléctrica. Duración: 8 horas. Lugar: Universidad Tecnológica de Panamá. Octubre 2005.

- Seminario "Hibridación de Autos Convencionales" realizado en la semana de la Ingeniería Eléctrica. Duración: 4 horas. Lugar: Universidad Tecnológica de Panamá. Facultad de Ingeniería Eléctrica. Octubre 2005.

- Curso Introducción y Aplicación de Matlab. Teoría de Control. Semana de la Ingeniería Mecánica.

- Seminario "Brazalete Electrónico de Posicionamiento" realizado en la semana de la Ingeniería Eléctrica. Duración: 8 horas. Lugar: Universidad Tecnológica de Panamá. Facultad de Ingeniería Eléctrica. Octubre 2005.

- Seminario "Interoperabilidad Global Para Acceso por Microondas. WI - MAX" realizado en la semana de la Ingeniería Eléctrica. Duración: 6 horas. Lugar: Universidad Tecnológica de Panamá. Facultad de Ingeniería Eléctrica. Octubre 2005.

- English Summer Course. Lugar: Latina Language Institute. Duración: January 7-February 8. Febrero 2003.

- Seminario Taller: Técnicas Innovadoras para la Organización y Dirección de Bandas de Bronce. Facultad de Bellas Artes, Universidad de Panamá. Duración: 40 horas. Enero 2002.

- Conferencia de Robótica e Instrumentación y Control. Universidad Tecnológica de Panamá. Semana de la Ingeniería Mecánica. Octubre 2006.
- Conferencia Automatización y Control y sus aplicaciones con controles GSM y Taller de Baja Tensión. Universidad Tecnológica de Panamá. Semana de la Ingeniería Eléctrica. Enrique Murillo.
- Conferencia Actualización de Diseños Electromecánicos en Súper Edificios. Universidad Tecnológica de Panamá. Semana de la Ingeniería Eléctrica. Dorindo Cárdenas.
- Certificado de Capacitación BTICINO de Instalador autorizado "MY HOME". Duración 24 horas. Abril de 2008.
- Seminario de Aplicaciones del Código Eléctrico NEC 2008 y Normas de Elektra y EDEMET/EDECHI. Celebrado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 14 al 16 de abril de 2009.
- Participación en Ponencias Magistrales de "Consultoría informática, Dirección de Proyectos y La Empresa Digital". Celebrado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Universidad Latina el 10 de abril de 2010.
- Seminario de Autocad. "Curso AUTOCAD en PCCAD 2011". Celebrado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, PC-CAD, Julio 2011.

WEBINARS:

- Burn-Out Laboral IEEE YOUNG PROFESSIONALS
- Nuevas Metodologías en Línea CABLE ONDA EMPRESARIAL.
- TID - Gestión BIM parte 1 conceptos básicos .
- Geodimamics – Más allá del BIM.
- Sonda Autodesk Transformación digital en la construcción
- Simulación de obra 4D TID MALLOL ARQUITECTOS
- BIM+REVIT 2020 TID MALLOL ARQUITECTOS
- Administración y presupuestos de proyectos electromecánicos SPIA
- C&W Aumente la productividad a pesar de las distancias con Microsoft 365 Tino Vergara
- C&W Liderazgo positivo en tiempo de crisis: el nuevo líder para el cambio. Juan Pablo Barboza

PROYECTO No.61537

**"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO
TECNOLOGICO – EN EL PARQUE OMAR****CARTA DE COMPROMISO**

Panamá, 08 de septiembre de 2023.

Señor
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Representante Legal
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Señor Rodríguez:

Por este medio yo, **HERMES RAFAEL TELLO CORRO** con cédula de identidad personal 8-797-1171 y número de Idoneidad 2009-024-047, me comprometo que de ser elegida la propuesta de **GRUPO ANCHOR S.A.** en la **LICITACIÓN DEL PROYECTO No. 61537** para **"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR**, asumiremos el compromiso y responsabilidad de trabajar en la ejecución de dicho proyecto como **INGENIERO ELECTROMECHANICO**.

Atentamente,



HERMES R. TELLO CORRO
Céd. 8-797-1171
Idoneidad 2009-024-047
Ingeniero Electromecánico



JOEL A. MOGORUZA VASQUEZ
Representante Legal
GRUPO ANCHOR S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,293

Por la cual se declara idóneo a HERMES RAFAEL FRANCISCO TELLO CORRO para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECHANICO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que HERMES RAFAEL FRANCISCO TELLO CORRO en memorial de fecha 12 de NOVIEMBRE de 2009, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECHANICO en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, HERMES RAFAEL FRANCISCO TELLO CORRO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 27 de JULIO de 2009, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA ELECTROMECHANICA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que HERMES RAFAEL FRANCISCO TELLO CORRO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-797-1171, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECHANICO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2009-024-047.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 17 de NOVIEMBRE de 2009.


ING. ERNESTO DE LEÓN
PRESIDENTE


ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Hermes Rafael Francisco
Tello Corro



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 31-JUL-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 01-SEP-2014 EXPIRA: 01-SEP-2024

8-797-1171



Hermes Tello

9300036

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Eléctrica

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Hermes Rafael Francisco Tello Corro

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Electromecánica

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Diploma No 1064-8-09

Identificación Personal 8-797-1171

1981




Secretario General


Decano


Rectora

UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ



Reglamento autorizada mediante Decreto Ejecutivo N° 606 del 2 de septiembre de 1991
en virtud de la facultad otorgada por las leyes de la República de Panamá

Confiere a
Hermes Tello

Identificación personal: S-797-1171
Diligencia: 21563

Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial

por haber cumplido con todas las requisitos establecidos para el grado correspondiente,
en lo que concierne al presente. Señalando con todas las deudas, honras y
prestígio debidos al mismo, en la República de Panamá,
el día: Viene de: Abril de Dos Mil Once

[Signature]
Secretaría General

[Signature]
Rector

[Signature]
Vicerrector

UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ



Regalmente autorizada mediante Decreto Ejecutivo N° 606 del 1 de septiembre de 1991
en virtud de la potestad otorgada por las leyes de la República de Panamá

confiere a
Hermes Rafael Francisco Tello Corro

MENTIÓN HONORÍFICA

Identificación personal: 8-197-1111

Registro: 19520

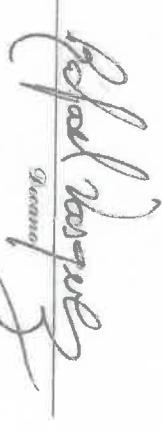
**El Título de
Postgrado en Alta Gerencia**

*por haber cumplido con todos los requisitos establecidos para el grado correspondiente,
en fe de lo cual se expide el presente Diploma con todos los derechos, honores y
privilegios inherentes al mismo, en la República de Panamá,
el día Quince de agosto de Dos Mil Diez*


Hernando Vercel


Yolanda A. Pail

Rector


Rafael Vargas

Gerente



República de Panamá

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Hermes Rafael Francisco Tello Corro

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Electromecánico

Certificado de Idoneidad 2009-024-047.

Ing. Ernesto De Ledn
Presidente

Ing. Horacio Roles
Secretario

Panamá, 17 de noviembre de 2009



Panamá, 17 de Mayo del 2019.

A quien concierna,

Por medio de la presente se Certifica que:

El Arquitecto Marcus Sabonge con Certificado de Idoneidad de la Junta técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá N°2012-001-070, certifica que ELECTROMECHANICAL CONSULTING GROUP inscrita en la ficha 35568 Documento 2074829, de la sección de micropelículas (Mercantil) del registro público, con domicilio en Plaza Centennial local PA-12, donde el Ing. Hermes Tello con número de idoneidad 2009-024-047 ha desarrollado para **Marcus Sabonge Arquitectura** las funciones de Ingeniero electromecánico responsable de la Coordinación General del Desarrollo de Planos electromecánicos constructivos de todas las disciplinas de instalaciones electromecánicas en el Proyecto detalladas a continuación: **Diseño y Desarrollo de planos constructivos de las instalaciones del Proyecto RIVERWALK, ubicado en el Crisol, calle Cacique Urracá, Correg. De José Domingo Espinar**, por un monto contratado de B/. 200,000.00 en planimetría completa, que incluía:

- **ELECTRICIDAD**
- **PLOMERIA**
- **ROCIADORES**
- **AIRE ACONDICIONADO**

El proyecto comprende tres Torres para viviendas de 22 niveles cada una con una superficie aproximada de 60,000 metros cuadrados junto a sus respectivas áreas comunes y locales comerciales en su planta baja.

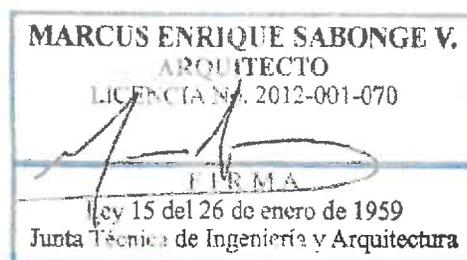
Este contrato se culminó a satisfacción en el año **2018**.

Atentamente,

Arq. Marcus Sabonge

Director de Proyectos

MARCUS SABONGE ARQUITECTURA





Panamá, 21 de mayo de 2019

A quien concierna,

Por medio de la presente se Certifica que

ELECTROMECHANICAL CONSULTING GROUP ha sido contratada por la sociedad MI FINKITA, S. A. para desarrollar las instalaciones eléctricas de Cabañas Zafarrancho.

Que el ingeniero **Hermes Tello** con Certificado de Idoneidad de la Junta técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá N° **2009-024-047**, ha sido el ingeniero diseñador responsable de estos proyectos para la firma ECG desarrollando la función de Diseño y Desarrollo de planos de Instalaciones Eléctricas, cuyo costo total para la ejecución de la construcción al proyecto fue por un monto de B/. 900.000.00, en los proyectos detallados a continuación:

- Construcción del proyecto Cabañas de Zafarrancho

Que el Diseño y Desarrollo de planos de Instalaciones Electromecánicas fue completado a satisfacción de ELECTROMECHANICAL CONSULTING GROUP por parte del Ingeniero Hermes Tello en el 2015.

Atentamente,

Jose Solano

Gerente de Proyectos

ELECTROMECHANICAL CONSULTING GROUP

Panamá, 21 de mayo del 2019

A quien concierna,

Por medio de la presente se Certifica que:

El ingeniero **Hermes Tello** con Certificado de Idoneidad de la Junta técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá N° 2009-024-047, ha desarrollado para **Domus Arquitectura** la función de Diseño y Desarrollo de planos de Instalaciones de Electricidad, Iluminación, Sistemas Espaciales, Sistema Contra Incendios, Sistemas Mecánicos, Aire Acondicionado Y Fontanería, en el Proyecto detallado a continuación:

Diseño y Desarrollo de planos constructivos del Palacio de Gobernación de Veraguas, Edificio de Auditorio y Gobernación, con un monto de B/. 2,800,378.32 que incluía:

- Palacio de Gobierno: Edificio de Uso Institucional con 3 niveles.
- Auditorio de Uso múltiple: edificio de Uso público para eventos y reuniones desarrollado en un nivel.
- Urbanización: Área Urbanizada de 4,800 m² con Plaza central, paseos, calles y estacionamientos

Que el Diseño y Desarrollo de planos de Instalaciones Electromecánicas fue completado a satisfacción de Domus Arquitectura por parte del Ingeniero Hermes Tello en Julio del 2018.

Atentamente,



Angel Gutierrez Diaz

Director de Proyectos

Domus Arquitectura



VAOS PANAMÁ S.A.

A quien concierna,

Por este medio se Certifica que:

VAOS PANAMA, certifica que INGENIERIA HTCY ASOCIADOS inscrita en la ficha 35568 Documento 2074829, de la sección de micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con domicilio en PH TERRAZAS DEL REY, TORRE 200 APTO 4-J, donde el Ing. Hermes Tello con número de idoneidad 2009-024-047 ha desarrollado funciones de ingeniero electromecánico responsable de la Coordinación General del Desarrollo de planos electromecánicos de todas las disciplinas correspondientes a las instalaciones electromecánicas del proyecto "PLANET FITNESS ARRAIJAN" ubicado en Albrook Mall por un monto contratado de y un área total de 2194 m2.

Este diseño se culminó a satisfacción en marzo del 2019.

Atentamente,

OSCAR D. BATISTA R.
arquitecto



VAOS PANAMÁ S.A.

8672-7799
8872-4272

Arq. Oscar D. Batista R.
Arq. Jhaniel Rodríguez E.

enure@mail@estudiohateo.com
arquitecto@estudiohateo.com

Diseño y Arquitectura
Luis de la Cruz



DIANA I DÍAZ S
ARQUITECTURA.INTERIORES.MOBILIARIO
dejavustudiopt@gmail.com
66 16 01 71

Panamá, 27 de mayo de 2022

A quien concierna,

Por este medio se Certifica que:

DEJAVU Studio, certifica que INGENIERIA HTC Y ASOCIADOS inscrita en la ficha 35568 Documento 2074829, de la sección de micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con domicilio en PH TERRAZAS DEL REY, TORRE 200 LOCAL 4-J, donde el Ing. Hermes Tello con número de idoneidad 2009-024-047 ha desarrollado funciones de ingeniero electromecánico responsable diseñador de las ingenierías electromecánicas de todas las disciplinas correspondientes a las instalaciones electromecánicas del proyecto "OFICINAS DE PTG" ubicado en PANAMA PACIFICO y un área total de 396 m².

Este diseño se culminó a satisfacción en diciembre del 2018.

Diana Díaz

Atentamente,
Arq. Diana Díaz



TÉCNICO EN EDIFICACIONES

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

YESENIA LEWIS

000096

Barriada Villa Graciela, casa N°15; Corregimiento de Pedregal · +507-6308-0070 / 231-2406

enithyeni25@gmail.com · [LinkedIn](#) – **Yesenia Lewis**

Cédula de Identidad Personal No. 8-731-1318

Certificado de Idoneidad: 2005-301-033

Contribuir con mi Experiencia, conocimientos y habilidades al desarrollo y crecimiento del grupo.

EXPERIENCIA

RESPONSABLE DE OBRA | ARD CONSULTORES, S.A.

ABRIL 2022 HASTA LA FECHA

ENCARGADA DE LA REPARACIÓN DE LAS LOSAS DE PAVIMENTOS.

TRABAJOS PARA EJECUTAR: DEMOLICIÓN, COMPACTACIÓN, VACIADO DE FLUIDO Y VACIADO DE CONCRETO 650 FLEXIÓN, CORTE Y SELLADO DE LOSAS DE PAVIMENTO, LIMPIEZA Y APERTURA DE VÍA.

PROYECTO: – LOSA 24 HORAS CORREDOR NORTE.

RESIDENTE DE OBRA | ANCHOR INFRAESTRUCTURA, S.A.

SEPTIEMBRE 2021 – MARZO 2022

ENCARGADA DE LLEVAR TODO EL PROCESO DE LA OBRA DESDE LA DOCUMENTACIÓN, PEDIDO DE MATERIAL, COORDINACIÓN DE TRABAJOS CON LOS SUBCONTRATISTAS, PRODUCCIÓN EN CAMPO Y ENTREGA DEL PROYECTO.

PROYECTO: SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CALZADA EN SECCIÓN CRÍTICA DE TRAMO MARINO, SENTIDO PAITILLA – EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA, S.A. (ENA).

SUPERINTENDENTE | FRANCO&FRANCO INGENIERIA S.A

MARZO 2021 – AGOSTO 2021

Encargada de llevar todo el proceso de la obra desde la documentación, compra, selección de personal, producción en campo y entrega del proyecto.

Proyecto: Mantenimiento de Concertina del Estadio de Balboa – Autoridad del Canal de Panamá.

Proyecto: Reparación de Cerca de Paraiso Landing y Las Cruces – Autoridad del Canal de Panamá.

ENCARGADA DEL CONTROL DE LA CALIDAD | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DEL PACIFICO

NOVIEMBRE 2018 – MARZO 2020

Control de Calidad - Inspección de Actividades de Estructura y Acabado. Confección de documentos para ingeniería (Sometimientos RFI). Confección de Dossier de la obra

Proyecto: Fase II de Saneamiento de la Bahía; Plan de Tratamiento de Llano Bonito

ASISTENTE DE GERENTE DE PROYECTO Y CONTROL DE CALIDAD | CONSTRUCCIONES CIVILES GENERALES

FEBRERO 2017 – NOVIEMBRE 2018

Inspección. Control de Calidad y Cumplimiento de Contrato de Construcción. Control de Documentos.

Proyecto: PARQUE FRANCISCO PAREDES y EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE 2 - PSA

RESPONSABLE DEL CONTROL DE LA CALIDAD | CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT

NOVIEMBRE 2011 – JULIO 2016

Proyecto: EXPANSIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

Control de Calidad de materiales acorde a sus especificaciones y certificaciones. Responsable en el área de Seguimiento e Inspecciones externas de Recepción de materiales y equipos (locales y extranjeras): Sometimiento de los materiales, procedimientos instructivos y toda la documentación requerida para el fiel cumplimiento de las especificaciones de la obra de acuerdo con el diseño y las normas nacionales e internacionales requeridas. Coordinación de pruebas en campo y/o laboratorio de los materiales para validar la calidad de estos según requerimiento. Elaboración de las especificaciones de calidad para subcontratistas y proveedores de acuerdo con las especificaciones del proyecto, y supervisar su cumplimiento. Coordinación con los responsables de calidad de los subcontratistas la documentación, procesos e inspección a ser requeridas en cada una de las actividades. Inspección externa de: vigas prefabricadas doble T, estructura metálica, diseño y prueba del muro cortina.

Inspección en proveedores de productos y servicios local y extranjeros para posibles adquisición o contratación de servicio del proyecto.

Estar al tanto de las oportunidades de mejora y desarrollar nuevos procedimientos eficientes.

Proyecto: CINTA COSTERA FASE III

Responsable en el área de Recepción de materiales y equipos (locales y extranjeras): Diseño Revisión de las especificaciones de los materiales requeridos para la obra y emisión de dichas especificaciones para el área de compras.

Inspección en campo de cajas de drenajes, colocación de tubería de drenaje, compactación y vaciado de pavimento.

Mantenimiento de la Cinta Costera I, reposición de losa de pavimento, reparación de grietas y mantenimiento de juntas.

ASISTENTE DE GERENCIA DE PROYECTOS | ADMINISTRADORA ISTMEÑA DE CONSTRUCCIÓN, S.A.

DICIEMBRE 2006 – NOVIEMBRE 2011

Proyectos: PLAZA BELLA VISTA TORRE MAYOR, BELLA VISTA GARDENS, SAN FRANCISCO BAY TORRE 100, 200 Y 400

Proyecto: PANAMA BAY TOWER – Costa Del Este

Encargada de Presupuestos de Cambios, adendas de contratos, atención directa a clientes con solicitud de remodelaciones en sus inmuebles. Solicitud de feedback a los clientes para evaluar si se cumplen sus requisitos. Enviar informes detallados al personal de dirección adecuado.

Proyectos: PLAZA BELLA VISTA TORRE MAYOR y PANAMA BAY TOWER

Encargada de atención de Garantías – Post Venta. Solicitud de feedback a los clientes para evaluar si se cumplen sus requisitos. Enviar informes detallados al personal de dirección adecuado.

EDUCACIÓN

FEBRERO 2022

CURSANDO ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN EDIFICACIONES.

ABRIL 2020

LICENCIATURA EN OPERACIONES MARÍTIMAS Y PORTUARIA,
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ.

DICIEMBRE 2003

TECNICO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN EDIFICACIONES,
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ.

CURSOS

CERTIFICACIÓN – INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS (ISO 9001, ISO 14001 E ISO 45001) IMPARTIDO POR BECERT, TIEMPO: 20 HORAS - 8-12 DE MARZO 2021

SISTEMA DE INGRESOS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS (SIPE) BÁSICO
IMPARTIDO POR CONSULTING GROUP, TIEMPO: 3 HORAS – 27 DE FEBRERO 2021

CERTIFICACIÓN - AUDITORIA INTERNA (ISO 9001, ISO 14001 E ISO 45001) IMPARTIDO POR BECERT, TIEMPO: 20 HORAS - 15-19 DE FEBRERO 2021

INICIACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS
COURSERA - 2020

EMBALADO, EMPAQUETADO, CADENA DE SUMINISTRO Y COSTO DE AUTOTRANSPORTE
CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO – 2020

BIOSEGURIDAD LABORAL (OBL)
PROYEG LATAM – 2020

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL NIVEL 1 Y 2
INADEH, TIEMPO: 80 HORAS - 2018

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL PAMA CCA-010-2018
INADEH, TIEMPO: 40 HORAS – 2018

AUDITORIA AMBIENTAL CCA-011-2018
INADEH, TIEMPO: 40 HORAS – 2018

PREPARACION DE SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE PINTURA

NAVAL AND INDUSTRIAL SOLUTIONS, TIEMPO:8 HORAS – 2015

SOLDADURA PARA INGENIEROS
INADEH, TIEMPO:60 HORAS - 2014

HABILIDADES

- Relaciones con el Cliente
- Detallista
- Habilidades de Comunicación
- Actitud Proactiva
- Servicio al cliente
- Habilidad para solución de problemas
- Trabajo en Equipo
- Conocimiento de Productos y Servicios
- Gestión de Procesos
- Capacidad de organización y planificación
- Dominio de MS Office

LENGUAJES

ESPAÑOL

LENGUAJE NATIVO

INGLES

LEÍDO, ESCRITO Y HABLADO NIVEL MEDIO

REFERENCIAS

Daniel Franco – CEO Ingeniería Franco, S.A.
Celular: +507-6615-4685
Panamá, Ciudad de Panamá

Rosa Alba – Asesora Técnica, Comercial Panama & Caribe en Doka Centroamérica, S.A
Celular: +507- 6616-1411
Panamá, Ciudad de Panamá

Mariluz Miranda – Responsable del área de Aseguramiento de la Calidad en Constructora Norberto Odebrecht
Celular: +507-6722-7464
Panamá, Ciudad de Panamá

PROYECTO No.61537

**"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO
TECNOLOGICO – EN EL PARQUE OMAR****CARTA DE COMPROMISO**

Panamá, 08 de septiembre de 2023.

Señor

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

Representante Legal

Dirección de Asistencia Social

E. S. D.

Señor Rodríguez:

Por este medio yo, **YESENIA ENITH LEWIS ALEXANDER** con cédula de identidad personal 8-731-1318 y número de Idoneidad 2005-301-033, me comprometo que de ser elegida la propuesta de **GRUPO ANCHOR S.A.** en la **LICITACIÓN DEL PROYECTO No. 61537** para **"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR**, asumiremos el compromiso y responsabilidad de trabajar en la ejecución de dicho proyecto como **TECNICA EN EDIFICACIONES**.

Atentamente,



YESENIA ENITH LEWIS ALEXANDER

Céd. 8-731-1318

Idoneidad 2005-301-033

Técnica de Edificaciones



JOEL A. MOGORUZA VASQUEZ

Representante Legal

GRUPO ANCHOR S.A.

JUNTA TECNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



Identificación de:

YESENA E. LEWIS ALEXANDER
TECNICO EN INGENIERIA CON
ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES

C.I. No 2005-301-003

Panamá 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO

República de Panamá



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Yesenia E. Lewis Alexander

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1999, le certifica las credenciales del caso por autorizar a la Ley y presentar el Certificado de Identidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Técnico en Ingeniería con Especialización en Edificaciones

Certificación Identidad 2000-009-0033

Panamá, 2 de septiembre de 2000

Arq. Valentín Monforte
Presidente

E+L+J
Ing. Ernesto De León
Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Yesenia Enith
Lewis Alexander

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-SEP-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F
EXPEDIDA: 25-ABR-2017

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 25-ABR-2027

8-731-1318





CARTA DE REFERENCIA BANCARIA

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- 📞 Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉️ administracion@grupoanchor.com

Panamá, 11 de septiembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Ciudad

Estimados señores:

Por este medio tenemos a bien informarle que la sociedad **GRUPO ANCHOR, S.A.**, con R.U.C. No. **2568975-1-829128**, es distinguido cliente de nuestra institución bancaria desde **octubre de 2014**.

Actualmente mantiene productos con el Banco de activos y pasivos por un monto que asciende a seis (6) cifras bajas.

La experiencia obtenida en el manejo de sus líneas y atención de sus obligaciones ha sido totalmente satisfactoria.

La presente información es suministrada sin la responsabilidad del Banco o cualquiera de sus oficiales.

Esperamos que esta Carta de Referencia cumpla con los requisitos solicitados por **GRUPO ANCHOR, S.A.**, quedamos de ustedes.

Atentamente,

CAPITAL BANK, INC.



Yorlenis Cortes
Asesor Banca PYME
209-7000
ycortes@capitalbank.com.pa



Capital Center: 209-7070
Calle 50 | El Dorado | Parque Lefevre
Zona Libre, Colón | David, Chiriquí | La Chorrera
www.capitalbank.com.pa



CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana.** Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com

Panamá, 11 de septiembre de 2023.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
E. S. D.

Referencia: "Proyecto No. 61537".

Estimados señores:

A solicitud de nuestro cliente, **GRUPO ANCHOR, S.A.** con R.U.C. número 2568975-1-829128, domicilio en Panamá, Parque Lefevre, Calle W, Edificio Katana, Local 2, les presentamos esta carta de intención de financiamiento que apoya la oferta de **GRUPO ANCHOR, S.A.**, cuyo representante legal es el señor **JOEL ARMANDO MOGORUZA VASQUEZ** portador de la cédula de identidad No. 7-703-2476, para el "Proyecto REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR.

Sobre la base de los datos que nos han sido facilitados, a continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basaría este financiamiento:

Prestamista	:	CAPITAL BANK, INC.
Deudor	:	GRUPO ANCHOR, S.A.
Tipo de Financiamiento	:	<u>Línea de Crédito</u>
Porcentaje	:	<u>100%</u>

Nota: La aprobación final de éste crédito estará sujeta a los términos y condiciones que establezca **CAPITAL BANK, INC.**, por lo que esta carta de intención no conlleva ningún compromiso contractual de **CAPITAL BANK, INC.**

Esperamos que esta carta de intención de financiamiento cumpla con los requisitos solicitados para ésta acto público.

Atentamente,

CAPITAL BANK INC.

César Boris Mendieta Iriarte
VP de Pequeña Empresa y
Capital Emprendedor
209-7000
cmendieta@capitalbank.com.pa


Yorlenis Cortes
Asesor de Banca Pyme
209-7000
ycortes@capitalbank.com.pa



Capital Center: 209-7070
Calle 5G | El Dorado | Parque Lefevre
Zona Libre, Colón | David, Chiriquí | La Chorrera
www.capitalbank.com.pa



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

WWW.GRUPOANCHOR.COM

- ☎ Teléfono: 224-6675
- 📍 **Edificio Katana**, Local #2
Calle W - Parque Lefevre
Panamá, República de Panamá
- ✉ administracion@grupoanchor.com